



Valparaíso
S.1237/3639

Oficio N°12.323

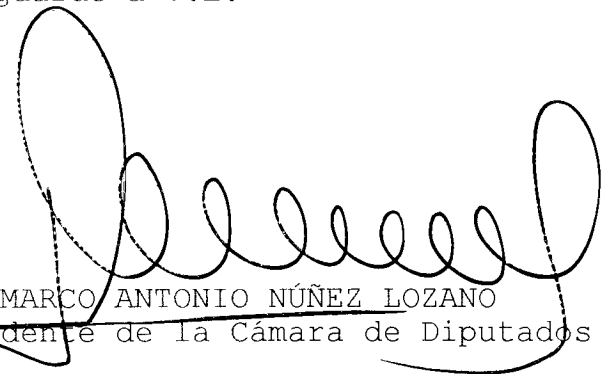
VALPARAISO, 20 de enero de 2016

A S.E. LA
PRESIDENTA
DE LA
REPÚBLICA

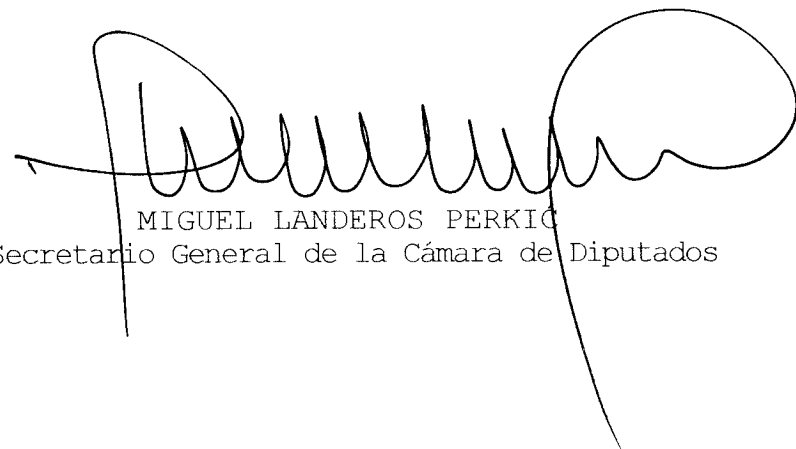
La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno que se vinculen directa o indirectamente con los negocios y actividades del exdirector Sociocultural de la Presidencia de la República, particularmente en el denominado "Caso CAVAL".

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.



MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados